

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

8757 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente núm. 5 de Vigo en Prórroga de Jurisdicción, sobre Asistencia Marítima (embarcación de recreo de bandera española denominada "TUMBERRY C").*

Don Alberto José Ruiz Bocos, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 5 de Vigo en Prórroga de Jurisdicción, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado a mi cargo se instruye el Expediente de Asistencia Marítima, con motivo de los servicios prestados, por la embarcación semirrígida "7ª-476-4-12", en fecha 17 de diciembre de 2023, a la embarcación de recreo denominada "TUMBERRY C", cuando se encontraba con una vía de agua, en aguas del Puerto Deportivo de Sanxenxo, donde quedó atracado.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Art. 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE número 310) Reguladora de la materia, a fin que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, Residencia Logística Ala Derecha-Arsenal Militar 15490 Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente Edicto.

Ferrol, 3 de marzo de 2025.- Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 5 de Vigo en Prórroga de Jurisdicción, Alberto José Ruiz Bocos.

ID: A250009866-1